

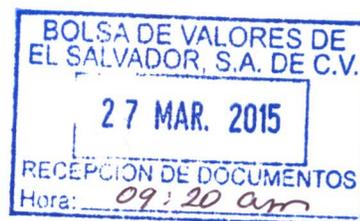
# HENCORP

Antiguo Cuscatlán, 25 de marzo de 2015

Señores

**Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.**

Presente.-



Att. Lic. Javier Mayora, Gerente General

Estimados Señores:

Por medio de la presente informamos, que conforme procedimiento establecido en la cláusula Once del Contrato de Titularización de Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGEO 01, y en virtud de solicitud y consideraciones efectuadas por Hencorp Valores, S.A., Titularizadora, en su calidad de administradora de dicho fondo, el Representante de los Tenedores de Valores del referido fondo, ha aprobado que se modifique la "Comisión de Estructuración" de 1.25% a 0.50% sobre el monto colocado y la comisión de "asesoría legal, asesoría financiera, promoción, capacitaciones y otros servicios que sean necesarios" de 0.10% a 0.60% sobre el monto colocado.

Es importante señalar que dichas modificaciones tienen un efecto positivo para el Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGEO 01 y por consiguiente para los tenedores de valores, ya que habrá un ahorro de 0.25% sobre el monto colocado liberando así liquidez, permitiendo aumentar la cobertura del Fondo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Alfaro".



Eduardo Alfaro

Gerente General y Representante Legal  
Hencorp Valores S.A., Titularizadora